

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 147
27 DE SEPTIEMBRE DEL 2018**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 horas del día 27 de Septiembre de 2018, se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo el siguiente orden del día: **PUNTO No. 1.** LISTA DE PRESENTES; **PUNTO No. 2.** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No. 3.** REVISIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA EL CICLO ESCOLAR 2018-2019; **PUNTO No. 4.** SOLICITUD DE AVAL A ESTE HONORABLE CUERPO COLEGIADO PARA REALIZAR UNA ESTANCIA DE MOVILIDAD DE LOS SIGUIENTES ALUMNOS: MIREYA VILLASEÑOR GARCÍA; (INTERNACIONAL), JOSE DANIEL GÓMEZ MONDRAGON (INTERNACIONAL), DORIBEL MADAEI RAQUEL MEDINA DEL ÁNGEL (INTERNACIONAL), ÁLVARO RAMÍREZ MACÍAS, (INTERNACIONAL), KIMBERLY URIBE QUINTA (INTERNACIONAL) CRISTAL ORTIZ VEGA (INTERNACIONAL), BRENDA LISSET LARA ANGUIANO (INTERNACIONAL) JESUS ALEJANDRO LÓPEZ HERNANDEZ (NACIONAL), CRISTIAN EDUARDO ROMERO ISRAEL (NACIONAL), ALEXIA SARAHI MONTAÑO MORENO (NACIONAL), REBECA MONTSERRAT NAVA MERCADO (NACIONAL) ESTEFANIA BEDOLLA MEDRANO(NACIONAL); **PUNTO No. 5.** SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES O EN SU CASO EL AVAL AL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA; **PUNTO No. 6.** SOLICITUD DE AVAL A ESTE HONORABLE CUERPO COLEGIADO PARA REALIZAR LA SEGUNDA EMISIÓN DEL SEMINARIO HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y URBANISMO EN MICHOACÁN, SIGLO XVIII, QUE PRESENTA; LA DRA. ERIKA ELIZABETH PÉREZ MUZQUIZ, COORDINADORA DEL SEMINARIO (HAYUM); **PUNTO No. 7.** SOLICITUD DE AVAL A ESTE HONORABLE CUERPO COLEGIADO PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE: "GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL COMO RECURSO TURÍSTICO: EXPERIENCIAS COMPARADAS ENTRE ANDALUCÍA (ESPAÑA) Y MICHOACÁN (MEXICO)", QUE PRESENTA EL DR. CARLOS ALBERTO HIRIART PARDO Y DR. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO; **PUNTO No. 8.** SOLICITUD PRESENTADA POR C. FELIX CONTRERAS VEGA, PARA EL AJUSTE DE SEMINARIOS REQUERIDOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE DOS SEMINARIOS ACREDITADOS; **PUNTO No. 9.** ASUNTOS GENERALES; **PUNTO No. 1.** Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: MTC. Hugo Cesar Tarelo Barba, Arq. María Elena Cortés Hernández, M. Adm. Indira Citlalli Ventura Ruiz, Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo, Dr. Gerardo Sixtos López, de igual forma estuvo presente el Consejero Técnico Alumno: C. Diana Karen Tapia Figueroa, así como el Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo, Presidente del Consejo Técnico, y el Dr. Fernando Alejandro Avalos, Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, fungiendo como Secretario de Actas en esta sesión; **PUNTO No. 2.** Revisión y en su caso Aprobación del Orden del Día; se aprueba por unanimidad; **PUNTO No. 3.** Revisión y en

su caso autorización de los Resultados del Concurso de Oposición Abierto para Ciclo Escolar 2018-2019; este Cuerpo Colegiado una vez revisadas las actas correspondientes conforme a la convocatoria del Concurso de Oposición Abierto, sin haber ninguna observación se acuerda aprobarlos por unanimidad para su publicación; **PUNTO No. 4.** Solicitud de Aval a este Honorable Cuerpo Colegiado para realizar una Estancia de Movilidad para el ciclo escolar 2019-2019 de los siguientes alumnos: Mireya Villaseñor García, José Daniel Gómez Mondragón y Brenda Lisset Lara Anguiano para la Universidad Católica de Temuco, Doribel Madaei Raquel Medina del Ángel y Álvaro Ramírez Macías a la Universidad Castilla La Mancha, Kimberly Uribe Quinta y Cristal Ortiz Vega a la Universidad Católica de la Gran Colombia, Jesús Alejandro López Hernández, Estefanía Bedolla Medrano y Cristian Eduardo Romero Israel movilidad nacional en la Universidad Nacional Autónoma de México, Alexia Sarahi Montaña Moreno y Rebeca Montserrat Nava Mercado a la Universidad de Guadalajara; previo a la revisión de los requisitos para la convocatoria de movilidad internacional y nacional este Cuerpo Colegiado avala de manera unánime las solicitudes para continuar con los trámites correspondientes; **PUNTO No. 5.** Seguimiento de observaciones o en su caso el Aval al Reglamento del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura; una vez revisado y observado el Reglamento interno del H. Consejo Técnico este Cuerpo Colegiado se avala para su revisión por las instancias correspondientes para su aprobación; **PUNTO No. 6.** Solicitud de Aval a este Honorable Cuerpo Colegiado para realizar la segunda emisión del Seminario Historia de la Arquitectura y Urbanismo en Michoacán, Siglo XVIII, que presenta; la Dra. Erika Elizabeth Pérez Muzquiz, Coordinadora del Seminario (HAYUM); en lo relacionado a la solicitud de la Dra. Erika Perez Muzquiz se revisó el programa presentado para el aval de la realización del Seminario Historia de la Arquitectura y Urbanismo en Michoacán Siglo XVIII, este Cuerpo Colegiado por unanimidad acuerda remitir la solicitud a la división de estudios de posgrados para su revisión y aval, dado que va dirigido a alumnos e investigadores de posgrado como se establece en su convocatoria, y en caso de orientarlo al área de Licenciatura se le solicita presentarlo ante los procesos de aval de la academia para su autorización de este pleno. Haciendo énfasis que un seminario de actualización docente no requiere convocatoria para la presentación de trabajos; **PUNTO No. 7.** Solicitud de Aval a este Honorable Cuerpo Colegiado para la realización del Curso de Extensión Universitaria y Actualización Docente: "Gestión del Patrimonio Cultural como Recurso Turístico: Experiencias comparadas entre Andalucía (España) y Michoacán (México)", que presenta el Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo y Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo; este Cuerpo Colegiado después de revisar y analizar la solicitud presentada otorga el aval por unanimidad para la realización del Curso de Extensión Universitaria y Actualización Docente: "Gestión del Patrimonio Cultural como Recurso Turístico: Experiencias comparadas entre Andalucía (España) y Michoacán (México)"; **PUNTO No. 8.** Solicitud presentada por C. Félix Contreras Vega, para el ajuste de seminarios requeridos en el plan de estudios de dos seminarios acreditados; este Cuerpo Colegiado después de revisar y analizar la solicitud y documentación presentada aval por unanimidad la corrección de la materia de Seminario Técnico – Tecnológica, por

lo que instruye al director de la Facultad de Arquitectura, a realizar los tramites correspondiente ante la Dirección de Control Escolar de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; **PUNTO No. 9.** Asuntos Generales:

1. Convocatoria de renovación de H. Consejo Técnico para completar los integrantes faltantes; este Cuerpo Colegiado después de revisar y analizar la Convocatoria se avala por unanimidad para su publicación.
2. Uso de la imagen institucional; dado las solicitudes y reclamos por personal docente y administrativo referente a la venta de productos con la imagen de la dependencia en uno de los cubículos de esta facultad, este Cuerpo Colegiado instruye al director para que realice un análisis de la situación con respecto al uso de la imagen, a la comercialización personal de productos en espacio académico y al uso de un espacio de trabajo como área de comercio, dado que la legislación universitaria es clara en cuanto al uso de la infraestructura física de la universidad.
3. Informe de las reinscripciones del ciclo escolar 2018-2019, este Cuerpo Colegiado se da por enterado.
4. Comunicados no oficiales: se informa a la comunidad que los comunicados difundidos en la semana pasada formaron parte de los ejercicios de los talleres Segundo Encuentro Interdisciplinario Ensayos Sobre el Espacio Público, en donde la finalidad fue documentar la reacción por parte de los usuarios, por lo que no tienen ninguna validez y no se atribuyen a ningún órgano o representante.
5. Se informa a este Cuerpo Colegiado que los alumnos inscritos en el proyecto social urbano arquitectónico a la fecha no cuentan con temas definidos dado que aún no se termina el diagnostico. El cual como resultado dará los proyectos a trabajar por cada alumno.

No habiendo más asuntos generales que tratar se levanta la sesión siendo las 14:30 horas del día de su fecha.-----

Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo
Presidente del H. Consejo Técnico
Facultad de Arquitectura

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Morelia, Michoacán, a 27 de Septiembre de 2018.

MTC. Hugo Cesar Tarelo Barba

Arq. María Elena Cortés Hernández

M. Adm. Indira Citlalli Ventura Ruiz

Dr. Gerardo Sixtos López

Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo

C. Diana Karen Tapia Figueroa